

INFORMACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INTERNO FRENTE AL CORONAVIRUS COVID 19

INTRODUCCIÓN:

JURITECNIA con el objetivo de informar a todo el alumnado sobre el Protocolo de Actuación Interno frente al coronavirus, os traslada la siguiente información sobre el COVID-19, los síntomas y qué podemos hacer para protegernos.

Se ha designado a **MARIA JOSE DE DIEGO RIVERA** como interlocutora entre el centro y el alumnado de JURITECNIA, podréis consultar, cualquier duda que tengáis respecto al Coronavirus Covid-19 con esta persona, y será la responsable de informaros y realizar las consultas pertinentes al organismo que proceda para mantener una información actualizada en todo momento.

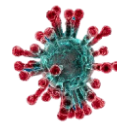
En caso de no encontrarse en Juritecnia esta persona, su sustituto será **JON LOPEZ SAN SEBASTIAN**.

ANTES DE IR A JURITECNIA:

Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debes acudir a Juritecnia y tienes que contactar con [tu centro de Salud](#), también podrás llamar al 900 20 30 50 (teléfono de información al COVID-19), deberás seguir sus instrucciones. No debes acudir al centro hasta que te confirmen que no hay riesgo para ti o para los demás, informando de la situación siempre a Juritecnia a la mayor brevedad posible

Si has estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir a Juritecnia, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debes realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

Si eres vulnerable, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores (como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) no tendrás que acudir al centro. En caso de que no puedas realizar tus tareas a distancia, deberás contactar con tu médico para que acredite, en su caso, que efectivamente debes permanecer en una situación de aislamiento a efectos académicos.



DESPLAZAMIENTOS A JURITECNIA:

Siempre que puedas, prioriza las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal de aproximadamente 2 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual.

Si vas a Juritecnia andando, en bicicleta o moto, no es necesario que lleves mascarilla. Guarda la distancia interpersonal cuando vayas caminando por la calle.

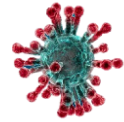
Si te tienes que desplazar en un turismo, extrema las medidas de limpieza del vehículo y evita que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.

Si coges un taxi o un VTC, solo debe viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.

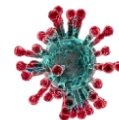
En los viajes en autobús, en transporte público, metro o tren guarda la distancia interpersonal con tus compañeros/as de viaje. En el caso de los autobuses públicos, el conductor/a velará porque se respete la distancia interpersonal. Es recomendable usar una mascarilla higiénica, no médica, si vas en transporte público.

EN JURITECNIA:

- Cumple con todas las medidas de prevención que te indiquen las personas designadas:
 - María de Diego Rivera
 - Jon López San Sebastián
- Evita cualquier tipo de contacto físico entre vosotr@s: darse la mano, abrazo, beso, etc... y **mantened una distancia mínima de seguridad de 2 metros**, tanto en la entrada y salida al centro como durante la permanencia en el mismo. Si no es posible guardar la distancia de 2 m se deberá de utilizar obligatoriamente mascarilla de seguridad. Se han instalado pantallas de metacrilato en recepción, agencia de colocación y gestión de prácticas laborales.
- Hay que asegurar que la distancia interpersonal está garantizada en las zonas comunes, por lo que debéis evitar aglomeraciones de personal en estos puntos:
 - Accesos
 - Recepción
 - Holl
 - Pasillos

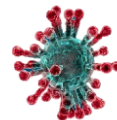


- Acceso a aulas
 - Aseos
-
- No está permitido fumar en las proximidades del centro (entradas y salidas).
 - Intercambio de documentos; Usar documentos electrónicos siempre que sea posible, lávate las manos antes y después de intercambiar documentos en papel.
 - Evita, en la medida de lo posible, utilizar equipos, útiles y dispositivos de otros alumn@s. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y desinféctalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.
 - Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Trata de que cada lavado dure al menos 40 segundos.
 - Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y deséchalo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre. Si no dispones de pañuelos emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca.
 - Facilita el trabajo al personal de limpieza cuando abandones el aula, despejando lo máximo posible.
 - Tira cualquier desecho de higiene personal, especialmente los pañuelos desechables de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.
 - Si estas en Juritecnia, no te encuentras bien y empiezas a notar síntomas compatibles con el COVID-19 informa a Maria Jose de Diego o Jon López, ponte una mascarilla de inmediato, extrema las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene y vete a casa. Desde ese momento, debéis actuar de acuerdo a las indicaciones de Osakidetza (llamar a [vuestro centro de Salud](#))



MEDIDAS DE HIGIENE EN JURITECNIA

- La entrada al centro se realizará por el acceso directo al mismo (Calle Banco de Bilbao) (entrada habitual).
- La salida se realizará por la entrada principal del edificio (C/ Arenal).
- En todo momento, en el interior del centro, se respetará el flujo de tránsito que indica la señalización.
- Se planificarán los horarios de los distintos cursos de forma que no coincidan las entradas y salidas en las respectivas aulas.
- Se pondrán a disposición de cada alumn@, mascarillas de seguridad diariamente.
- En cada aula habrá dispensadores de gel hidroalcohólico.
- No utilizar en los aseos el secador de aire, para ello se han instalado dispensadores de pañuelos desechables.
- Se van a realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de diez minutos en los intercambios de las clases.
- Se reforzarán las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas, así como todos los aparatos de uso habitual por el alumnado, desde mesas, ordenadores, etc.
- Se limpiará el área de trabajo usada por el alumnado en cada cambio de clase.
Los detergentes habituales son suficientes, aunque también **hemos incorporado bacter –
kuat** (limpiador bactericida con PH neutro), a las rutinas de limpieza, siempre en condiciones de seguridad.



GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN JURITECNIA

La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos, haciendo uso de los depósitos puestos a vuestra disposición en el centro.

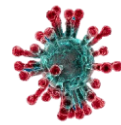
Los pañuelos desechables que se empleen en el secado de manos serán desechados en contenedores protegidos con tapa y accionados por pedal, para ello habilitados.

En caso de que alumn@ presente síntomas mientras se encuentre en el centro, se aislara el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.

DESPUÉS DE IR A JURITECNIA

El alumnado deberá cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si conviven con personas de grupos de riesgo.

El no cumplimiento de todas estas pautas de actuación, nos podrán acarrear consecuencias graves para todo el colectivo y para la gente con la que compartimos nuestras vidas, por ello, se os pide MAXIMA RESPONSABILIDAD.



ANEXO 1. INFORMACIÓN SOBRE EL CORONAVIRUS COVID-19

¿Qué es el coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan a los animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves.

El coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

¿Quién corre el riesgo de presentar una forma grave de la enfermedad?

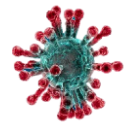
Las personas que tienen más riesgo de complicaciones son las de edad avanzada y aquellas que tienen enfermedades crónicas como, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad respiratoria crónica o inmunodeficiencias. En estos momentos, y en nuestro medio, la mortalidad de las personas contagiadas por el COVID-19 es del 4%.

¿Cómo se propaga este virus?

La infección se transmite principalmente por las gotas respiratorias de más de 5 micras y por el contacto directo con las secreciones de personas infectadas, de persona a persona, aunque parece poco probable que ocurra a distancias mayores de uno a dos metros.

El contacto puede ser directo o con material contaminado que puede encontrarse en las manos u otros objetos, como teclados, ratones, barandillas, monedas..... por eso es extremadamente importante lavarse las manos a menudo.

El riesgo de contagio con personas que no presentan síntomas es muy bajo. Es cierto que hay personas que tienen síntomas muy leves y por tanto pueden no sentirse enfermos, pero sí pueden contagiar.



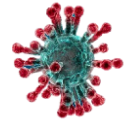
¿Qué puedo hacer para protegerme?

- Lávese las manos frecuentemente
- Al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo o con un pañuelo desechable. Tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con agua y jabón o con un desinfectante de manos a base de alcohol.
- Mantenga una distancia de al menos un metro de las personas que tosen, estornuden y tengan fiebre.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Aumente la limpieza de superficies que estén en contacto con manos en el hogar y en lugares públicos.

¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Estas complicaciones, generalmente, ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

(Fuente: Departamento de salud del Gobierno Vasco)



ANEXO 2. DOCUMENTOS GRÁFICOS

RECOMENDACIONES para prevenir el coronavirus

- 1 LÁVATE LAS MANOS CON FRECUENCIA CON AGUA Y JABÓN**

 - Después de sonarte la nariz, estornudar o toser
 - Después de ir al baño
 - Antes de comer o manipular alimentos
 - Después del contacto con animales
 - Antes y después de atender a una persona enferma
 - Siempre que tus manos estén sucias
- 2 CÚBRETE LA BOCA CON EL ANTEBRAZO O CON UN PAÑUELO AL TOSER O ESTORNUDAR**

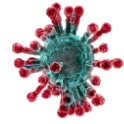
- 3 UTILIZA PAÑUELOS DESECHABLES Y TÍRALOS A LA PAPELERA**

- 4 SI PRESENTAS SÍNTOMAS RESPIRATORIOS Y HAS VIAJADO A UNA ZONA DE RIESGO, PERMANECE EN CASA Y LLAMA AL 900 20 30 50**


Osakidetza

Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA  **GOBIERNO VASCO**
EUSKAL SAHA DEPARTAMENTO DE SALUD



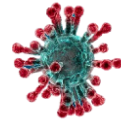
MEDIDAS DE HIGIENE RESPIRATORIA



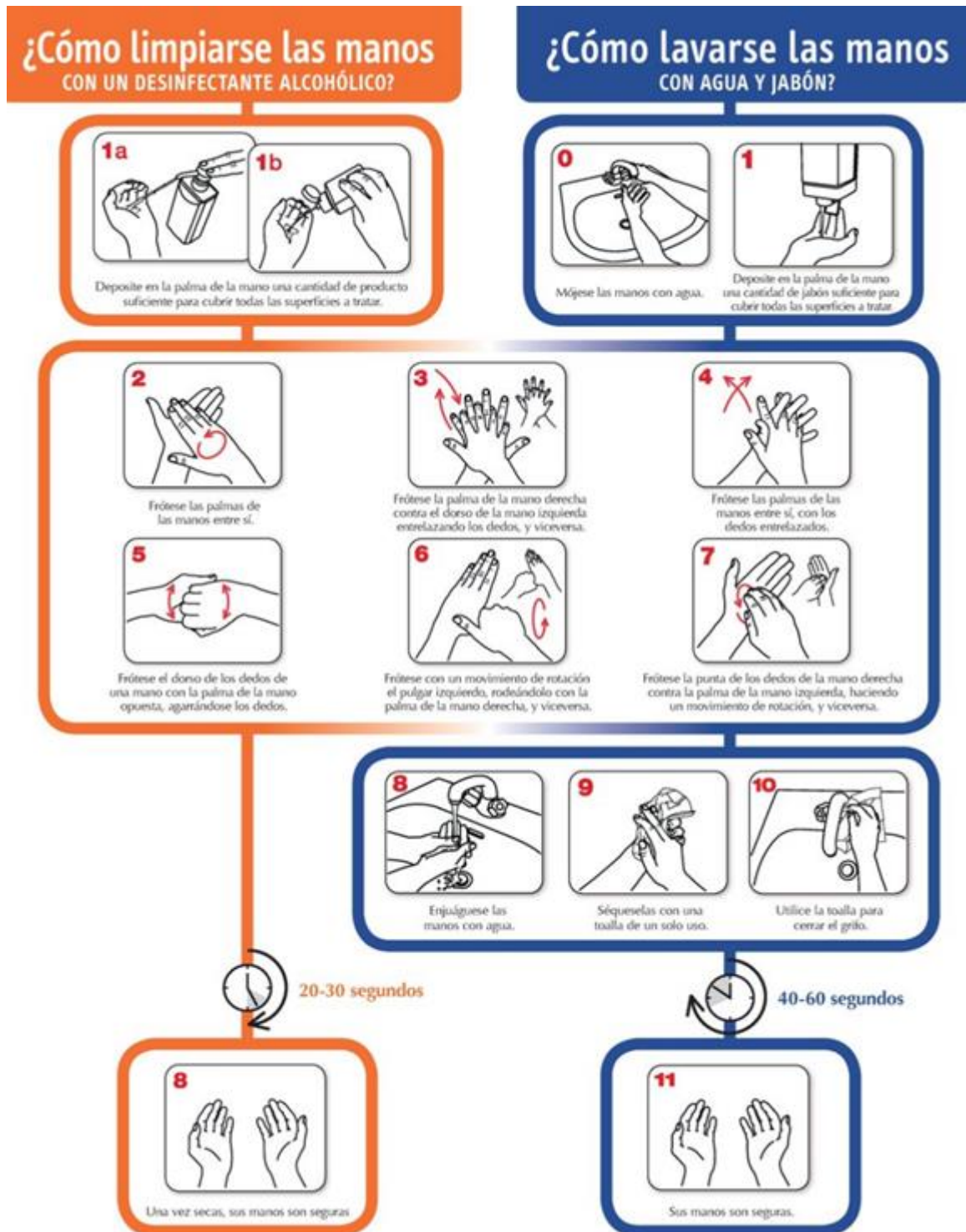
1. Cubra su boca y nariz al toser y estornudar con **PAÑUELOS DE PAPEL** y tírelos a la **BASURA**.

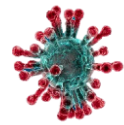


2. Si no tiene pañuelos de papel, tosa y estornude **SOBRE LA MANGA DE SU CAMISA** para no contaminar las manos.



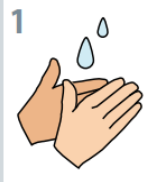
CÓMO LAVARME LAS MANOS





CÓMO PONERSE LA MASCARILLA

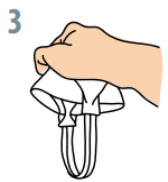
Cómo ponerse la mascarilla



1
Lavarse las manos y la cara.



2
Coger y abrir la mascarilla.



3
Tomar por la parte delantera y dejar libre las bandas de sujeción.



4
Ponerla sobre la cara y pasar las gomas por la cabeza, ajustar una por encima y otra por debajo de la oreja.



5
Ajustar los bordes de la mascarilla a su contorno.



6
Ajustar el clip nasal a la nariz.

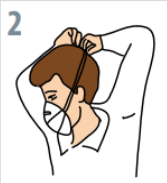


7
Cubrir con las manos y exhalar con fuerza para comprobar si hay fuga de aire.

Cómo quitársela



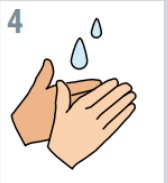
1
La mascarilla es la última protección a retirar.



2
Retirar las gomas sin tocar la parte delantera de la mascarilla contaminada.



3
Desechar la mascarilla en el contenedor indicado.



4
Lavarse las manos.

Qué no hacer



1
No llevarla fuera del lugar indicado.



2
No tocar la parte delantera de la mascarilla ni la cara.



3
No llevar la mascarilla colgando.

CÓMO RETIRAR LOS GUANTES

Antes de usar guantes

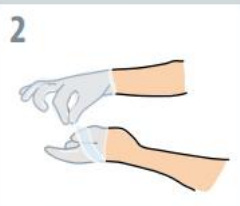


Lavarse las manos.

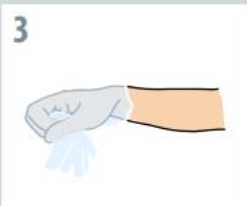
Cómo retirarlos



1
Pellizcar por el exterior del primer guante.



2
Retirar el guante en su totalidad sin tocar la parte interior del mismo.



3
Recoger el primer guante con la otra mano.



4
Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior.



5
Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo.



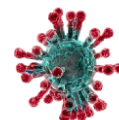
6
Desechar los dos guantes en el contenedor adecuado.

Después



Lavarse las manos.

Recuerda: mientras los usas contaminas todo aquello que tocas



ANEXO 3. REGISTRO DE INFORMACIÓN

JURITECNIA informa sobre el siguiente punto al alumn@ abajo firmante:

➤ **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INTERNO FRENTE AL CORONAVIRUS COVID 19**

En _____, a ____ de _____ de _____.

Datos del alumn@ que recibe la información suministrada por JURITECNIA:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CURSO	FIRMA
El alumn@ recibe esta información y declara su voluntad de actuar en consecuencia con la información recibida por el centro.				

Información entregada por:

CENTRO:	JURITECNIA
CIF:	B-48.437842
Dña: María José de Diego Rivera Cargo: Directora Fdo:	